



Universidad de Valladolid

Servicio de Relaciones Internacionales

RESOLUCIÓN DEL VICERRECTORADO DE INTERNACIONALIZACIÓN Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID POR LA QUE SE RESUELVE LA CONVOCATORIA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2018 DE AYUDAS PARA LA ASISTENCIA AL CURSO 2018 SPEECH AND LANGUAGE THERAPY (SLT) SUMMER SCHOOL.

El Vicerrectorado de Internacionalización y Política lingüística en base al acuerdo adoptado por la Comisión de Relaciones Institucionales en sesión celebrada el 23 de marzo de 2018 resuelve adjudicar las 5 ayudas convocadas para la asistencia al curso 2018 Speech and Language Therapy (SLT) Summer School que se celebrará en Groningen (Holanda) del 19 al 26 de agosto de 2018, en los siguientes términos:

- Brosé Hernández, Diego
- Cano Pérez, Javier
- Montero de Miguel, Ana
- Esgueva Gete, Esther (condicionada a la acreditación de idioma inglés B1)
- Suances Fraile, Marta (condicionada a la acreditación de idioma inglés B1)

La acreditación del nivel B1 del idioma inglés deberá realizarse mediante uno de los certificados reconocidos por las Mesas Lingüísticas de la CRUE <http://www.crue.org/Documentos%20compartidos/Certificados%20para%20la%20acreditación%20de%20niveles%20de%20inglés.pdf>

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses contando desde el día siguiente a su publicación, ante el Juzgado de lo Contencioso Administrativo de Valladolid (artículos 8 y 13 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, de la Jurisdicción Contencioso –Administrativa).

Potestativamente, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rectorado de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrá interponerse el recurso contencioso-administrativo, antes mencionado, hasta que sea resuelto expresamente, o se haya producido la desestimación presunta del de reposición.

En Valladolid, a fecha de firma electrónica

EL RECTOR

P.D. (Resolución Rectoral de Delegación de Competencias de 28 de julio de 2016, BOCYL 24 de agosto de 2016)

EL VICERRECTOR DE INTERNACIONALIZACIÓN Y POLÍTICA LINGÜÍSTICA.

Fdo.: José Ramón González García

